ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA

N° 6.445 / 2.019

ID N° 372.797

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6445/2019

Obra: "Adecuación de Aforador para Vertedero Margen Derecha, Aguas Abajo – Presa Acaray"

ID: 372.797

Asunción, 5 de diciembre de 2.019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa, el Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura (GT/OCI) es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 164 de fecha 2 de diciembre de 2019 **(ANEXO 1)**, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	OFERENTE	Item/Lote/Total	PRECIO TOTAL ₲. (IVA incluido)
1	MANCUSO & CIA. S.R.L.	Total	32.550.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Ninguna.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

		DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
		1	2	3
N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la Lista de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la identidad del Oferente, existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta
1	MANCUSO & CIA. S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple* *(SIPE N° 1581027)*

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO 2)**, constatándose que:

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

Ninguna persona vinculada al oferente **MANCUSO & CIA. S.R.L.** cuenta con registros en las mencionadas bases de datos

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2 y 4)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por la firma oferente, resultando que:

La firma oferente **MANCUSO Y CIA S.R.L.** no presenta errores aritméticos (ANEXO 3).

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por la firma participante

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL ₲. (IVA incluido)	Porcentaje de variación con relación al costo estimado ANDE	Observaciones:
PRECIO DE REFERENCIA ANDE		27.400.000		
1	MANCUSO & CIA. S.R.L.	32.550.000	18,80	Oferta calificada

3.2. Margen de preferencia:

No corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido por la Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que se ha presentado una sola oferta.

N°	OFERENTE	Procedencia del Bien o Servicio	Precio Total Ofertado ₲. (IVA incluido)	Margen de Preferencia ₲. (IVA incluido)	Certificado de Origen Nacional	Orden
1	MANCUSO & CIA. S.R.L.	Nacional	32.550.000	0	No presenta *(el Comité resuelve desestimar la solicitud de dicho documento subsanable por ser la única oferta presentada)*	1°

3.3. Analisis de los precios ofertados:

En el **ANEXO 3** (ver Tabla Comparativa de Precios y Margen Admisible) se incluye la verificación de los precios por ÍTEM, y se ha observado que:

En la oferta presentada ningún precio está fuera del rango de incidencia conforme a las indicaciones de la DNCP (20% por encima del costo estimado y 30% por debajo del costo estimado por la Convocante). El Comité de Evaluación de Oferta concluye que los mismos se enmarcan dentro de los límites razonablemente aceptables conforme al mercado.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la única oferta **calificada,** presentada por la firma **MANCUSO & Cia. S.R.L.,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado, documentos formales no analizados en el numeral (2), constatándose lo siguiente:

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXOS 2 y 4)**, se indica que el oferente **MANCUSO & Cia. S.R.L.**, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

a) Experiencia General

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo E y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: MANCUSO & Cia. S.R.L.**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del monto total de la oferta.	**Formulario N° 9**– Experiencia General en Construcción	No presenta	Presenta	***Cumple***
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente Para el cálculo del Volumen Anual de facturación, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio).	**Formulario N° 10**– Facturación Anual Media en Construcción Los cinco (5) mejores balances de los últimos diez (10) años	No presenta	Presenta	***Cumple***

b) Experiencia Especifica

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo E y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: MANCUSO & Cia. S.R.L.**
Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra objeto de esta contratación.				

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III – Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos tres (3) contratos en los últimos diez (10) años. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un cien (100%) por ciento, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Formulario N° 11 – Experiencia Específica en Construcción**	No presenta	Presenta	***Cumple***
Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos, (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas).		Presenta solamente dos. (falta uno)	Presenta	***Cumple***

4.2.2 Capacidad Técnica:

a) Capacidad en materia de Personal

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo E y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: MANCUSO & Cia. S.R.L.**
a) Demostrar que cuenta con personal según sea necesario para la ejecución del contrato con experiencia mínima de: • Administrador del Contrato (Supervisor General de Obras): 5 años • Jefe de Obra (Ingeniero Civil, residente de obra): 2 años • Capataz de Obra (maestro mayor de obra):5 años • Encargado de hormigón: 5 años	**Formulario N° 12 – Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra**	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: hormigón, y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	No presenta	Presenta	***Cumple***

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

	Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra, en caso de que su firma sea adjudicada.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	En caso de que el Administrador del Contrato sea Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y en caso de ser Arquitecto copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	N/A	N/A	***N/A***
	Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato,	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma Oferente.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	No presenta	Presenta	***Cumple***
b) Designar un profesional Ingeniero Civil, para la fiscalización de las obras, a satisfacción de la Convocante (Jefe de Obras).	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	No presenta Nota (presenta Registro)	Presenta	***Cumple***
	Nota del profesional Ingeniero Civil designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal Administrador del Contrato de la firma oferente.	No presenta	Presenta	***Cumple***

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

El mismo deberá encontrarse permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no podrá delegar sus funciones sin autorización de la Convocante. Su ausentismo ocasional de la obra deberá registrarse en el libro de obras, con la justificación correspondiente.	Declaración jurada de que el profesional Ingeniero Civil designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	No presenta	Presenta	***Cumple***
c) Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil para la fiscalización de la obra, mediante la presentación de su Curriculum vitae (rubricado en cada hoja por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente), certificados de trabajo anteriores que acrediten su buen desempeño, y fotocopia simple del título universitario.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo y por el Administrador del Contrato de la firma oferente.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Certificado de trabajos anteriores del profesional Ingeniero Civil designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Fotocopia simple del título universitario del profesional Ingeniero Civil designado para la fiscalización de obras.	Presenta		***Cumple***
d) Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil, quien fiscalizará la obra.	Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	Presenta		***Cumple***

b) Capacidad en materia de Equipos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	**Documento requerido** *(PBC-Anexo D y Formularios)*	**Documento presentado con la Oferta**	**Documento presentado mediante consulta**	**Oferente: MANCUSO & Cia. S.R.L.**
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	No presenta	Presenta	***Cumple***
• Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	No presenta	Presenta	***Cumple***

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

• En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma. • Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en los cuadros siguientes. Listado de Equipos de Seguridad Listado de Herramientas y Equipos de Obras • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. **Observaciones:** 1) Se deberá contar con la cantidad necesaria de equipos, herramientas, vehículos, maquinarias e implementos para cumplir con las exigencias mínimas y los plazos previstos para la obra. 2) Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios para la ejecución de los rubros de la planilla de precios, así como equipos de comunicación con frecuencia propia.	**Formulario N° 13 – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos**	No presenta	Presenta	***Cumple***
3) Todo el personal deberá utilizar uniformes o chaleco con distintivo de su empresa, casco y zapatones de seguridad durante todo el tiempo que dure la obra.	**Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros**	No presenta	Presenta	***Cumple***

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

4) El Jefe de Obra y el Capataz de Obra deberán utilizar cascos de color diferente al resto del personal de obra.	equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.			

c) Otros documentos

Requisito exigido en el PBC *(PBC-Criterios de Evaluación)*	Documento requerido *(PBC-Anexo E y Formularios)*	Documento presentado con la Oferta	Documento presentado mediante consulta	Oferente: MANCUSO & Cía. S.R.L.
	Especificaciones Técnicas. Cronograma de Obras y Planos debidamente firmados en todas sus páginas en prueba de conformidad con el contenido de las mismas	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Declaración Jurada de conocer el sitio de obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Un CD conteniendo la Planilla de Precios (Excel Versión 97/2003) y el Formulario N° 12 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los formularios firmados y los digitales, prevalecerá la Planilla y los formularios debidamente firmados.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Formulario N° 5 – Información Relativa al SINARH.	No presenta	Presenta	***Cumple***
	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios públicos (si fuese el caso).	No presenta	Presenta	***Cumple***

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Financiera de la **única firma oferente calificada**; el detalle se encuentra en el **ANEXO 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera"**, constatándose que:

Cumple con este requisito

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación (Anexo B-Datos de la Contratación, numeral 43, y en el Anexo E-Documentos de la Oferta, punto V-Otros documentos, literal "x"), los Oferentes se comprometen a ejecutar los rubros de la obra licitada conforme a la descripción de cada ítem de la Planilla de Precios detallado en el apartado de Especificaciones Técnicas.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO 7):

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar al oferente lo siguiente:

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

MANCUSO & CIA. S.R.L.	
3.a- Por Memorándum GT/OCI/119/2019 de fecha 4 de diciembre de 2019, recibido por el Departamento de Compras, y transmitido por FAX DCP/DCO/327/2019 de fecha 4 de diciembre de 2019, se ha solicitado:	Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma a través de la **Nota de fecha 04/12/2019** ha presentado los documentos requeridos en tiempo, pero no todos en forma.
a) Formulario N° 5 – Información Relativa al SINARH.	***Cumple***
b) Formulario N° 8 – Situación Financiera y Balances de los años 2017 y 2018 y Estados de Resultados.	***Cumple***
c) Formulario N° 9 – Experiencia General en Obras.	***Cumple***
d) Formulario N° 10 – Facturación Anual Media en Construcción y cinco (5) mejores balances de los últimos diez (10) años.	***Cumple***
e) Formulario N° 11 – Experiencia Específica en Obras.	***Cumple***
f) Formulario N° 12 – Formulario de Lista de Personal propuesto para la Obra.	***Cumple***
g) Formulario N° 13 – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos, con las Declaraciones Juradas (según el caso) y Nota de Autorización requeridas al pie del Formulario.	***Cumple***
h) Formulario N° 16 – Compromiso Contractuales Vigentes.	***Cumple***
i) Formulario N° 17 – Certificados de Disponibilidad de Créditos.	***Cumple***
j) Organigrama funcional previsto para la ejecución de las obras, indicando los cargos principales (Administrador del Contrato, Jefe de Obra, Capataz de Obra y Encargados de Áreas: montaje de estructura, hormigón, herrería, carpintería y electricidad) y los nombres de personas que ocuparán dichos cargos. Los nombres de los Encargados de los diversos rubros deberán corresponderse con la lista de la Planilla de Control de Pagos del IPS, requerido para el pago de los Certificados de Obra (lo cual podrá regularizarse en caso de ser adjudicado).	***Cumple***
k) Currículo, suscrito en todas sus páginas, en el que se mencione la calificación y experiencia del Administrador del Contrato de la firma Oferente, quien se desempeñará como Supervisor General de Obra y Administrador del Contrato, en caso de que su firma sea adjudicada.	***Cumple***
l) En caso de que el Administrador del Contrato sea Ing. Civil deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI).	***Cumple***
m) Fotocopia simple del título universitario del Administrador del Contrato.	***Cumple***
n) Nota de designación del profesional Ing. Civil para la fiscalización de obras (Jefe de Obra). En caso de ser Ing. Civil, deberá presentar fotocopia simple del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (MOPC-CPI).	***Cumple***
o) Nota del profesional Ing. Civil designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada.	***Cumple***
p) Declaración jurada de que el profesional Ing. Civil designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra) se encontrará permanentemente en la Zona de Obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante, y que su ausencia ocasional de la obra se registrará en el Libro de Obra, con la justificación correspondiente, suscrito por el mismo, y por el Representante Legal/Administrador del Contrato de la firma.	***Cumple***

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

q) Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ing. Civil designado para la fiscalización de obras (Jefe de Obra), suscrito en todas sus páginas por el mismo, y por el Representante Legal/Administrador del Contrato de la firma oferente..	***Cumple***
r) Certificado de trabajos anteriores del profesional Ing. Civil designado para la fiscalización de obras que acrediten su buen desempeño	***Cumple***
s) Fotocopia simple del título universitario del profesional Ing. Civil designado para la fiscalización de obras.	***Cumple***
t) Recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal del Profesional Ing. Civil a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra (Jefe de Obra).	***Cumple***
u) Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) para la ejecución de los trabajos, suscrito en todas sus páginas por el mismo, y por el Representante Legal/Administrador del Contrato de la firma oferente.	***Cumple***
v) Nota del Capataz de Obra (maestro mayor de obra) designado para la obra, donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, debidamente rubricada por el mismo, y por el Representante Legal/Administrador del Contrato de la firma oferente.	***Cumple***
w) Declaración Jurada de que todo el personal utilizará uniformes con el distintivo de la empresa, casco y zapatón de seguridad durante todo el tiempo de ejecución de los trabajos, así como otros equipos de seguridad según las tareas que esté ejecutando.	***Cumple***
x) Especificaciones Técnicas, Cronograma de Obras y Planos, debidamente firmadas en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido de las mismas	***Cumple***
y) Constancias o certificados escritos (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las obras y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación de fotocopias de contratos ni planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas, de las 3 obras citadas en el formulario N° 11, afines a la obra licitada).	***Cumple***
z) Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	***Cumple***
aa) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.	***Cumple***
bb) Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	***Cumple***
cc) Un CD conteniendo la Planilla de Precios (Excel Versión 97-2003), y el Formulario N° 12 "Lista de Personal" en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo. En caso de discrepancia entre la Planilla y los Formularios firmados y los digitales, prevalecerán la Planilla y los Formularios debidamente firmados.	***Cumple***

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC

dd) Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública que acredite que ni el Representante Legal, ni los miembros de Consorcio, ni las personas citadas en la lista de personal propuesto para la obra, son funcionarios públicos (si fuese el caso).	***Cumple***

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **MANCUSO & Cia. S.R.L.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación por Contratación Directa N° 6445/19 "Adecuación de Aforador para Vertedero Margen Derecha, Aguas Abajo – Presa Acaray"** a la firma **MANCUSO & Cia. S.R.L.** por un monto de **G. 32.550.000** (Guaraníes Treinta y dos millones quinientos cincuenta mil), IVA incluido, siendo **18,80 % superior** al Costo Estimado ANDE de **Gs 27.400.000** (Guaraníes Veinte y siete millones cuatrocientos mil) I.V.A. incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe.

Atentamente,

Ing. Gaspar Maidana J.
Jefe del Departamento de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Se adjunta:

ANEXO 1
Resolución de Conformación del Comité - NO APLICA
Acta de Apertura de Ofertas Nº 164/2019
ANEXO 2
Planilla de Verificación de Documentos Legales
Informe del SINARH
ANEXO 3
Tabla comparativa de Precios y Margen Admisible (-30% +20%)
Gráfico de Comparación de Ofertas
ANEXO 4
Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica
ANEXO 5
Planilla de Capacidad Financiera (Memorándum GT/OCI/118/2019)
ANEXO 6
Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas
ANEXO 7
Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes:
Memorándum GT/OCI/119/2019 del 4/12/2019 - FAX DCP/DCO/327/2019 del 4/12/2019

ING. PABLO GUIMARÃES
Jefe GT/OC